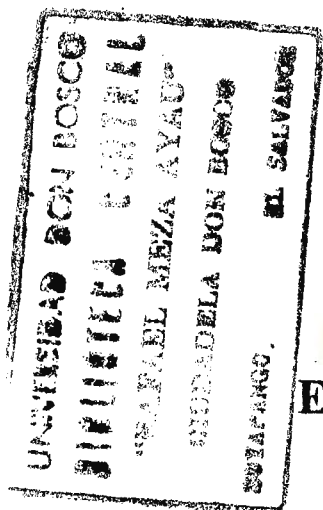


UNIVERSIDAD DON BOSCO

FACULTAD DE TEOLOGIA



EL TRABAJO COMO INSTRUMENTO DIGNIFICADOR DEL HOMBRE

**TRABAJO ELABORADO PARA OPTAR AL
GRADO DE PROFESORADO EN EDUCACION
MEDIA PARA LA ENSEÑANZA DE LA TEOLOGIA
PASTORAL**

**PRESENTADO POR:
SOR BERTA ALICIA TEJADA RIVERA**

NOVIEMBRE 1995

**CIUDADELA "DON BOSCO" SOYAPANGO,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.**

INDICE

Pág.

PROLOGO

INTRODUCCION

I REALIDAD DEL TRABAJO

El Trabajo como Instrumento Dignificador del
Hombre

1.1	Condiciones Laborales	6
2.2	El Desempleo	7
1.3	Condiciones Salariales	9
1.4	La pérdida Integral del Trabajo	10
1.5	El Problema de la Mujer y el Trabajo	12-19

II SENTIDO BIBLICO DEL TRABAJO

2.1	Dignidad del Trabajo	20-34
2.2	El Hombre Coopartícipe de la Creación	35

III LA DOCTRINA DEL MAGISTERIO SOBRE EL TRABAJO

3.1	Cristo el Hombre del Trabajo	38
3.2	El trabajo Humano a la luz de la Cruz y Resurrección	44-49
3.3	El trabajo como participación en la obra del Creador	50-54
3.4	Dimensión Objetiva y Subjetiva del Trabajo	55

IV PROPUESTAS PASTORALES

1	Criterios pastorales de Atención a los Trabajadores	68
1.1	Los Derechos Humanos	68
1.2	Progresos en la toma de Conciencia	69
1.3	La Formación de Agentes	69
1.4	La Evangelización	70
1.5	Pastoral del Trabajo	71
2	Una Propuesta Pastoral Especifica	72
-	A los Trabajadores	
-	A los Centros de Capacitación	
-	A los Movimientos Pastorales	
2.1	Tema	74
2.2	Destinatarios y Duración	74
2.3	Objetivos	74
2.4	Contenido	75
2.5	METAS	75
	CONCLUSION	76
	BIBLIOGRAFIA	79

PROLOGO

La UDB pide como requisitos para graduarse, haber cursado todas las asignaturas propias de cada carrera y opción, y en esta ocasión en Teología Pastoral. Y al mismo tiempo haber recibido la carta de egresados. Este es un requisito imprescindible. Y un trabajo desarrollando un tema de los propuestos y dirigidos por un asesor.

Y para esta ocasión escogí y desarrolle un tema adecuado a las exigencias y realidades actuales. Denominado EL Trabajo como Instrumento Dignificador del Hombre que es parte de la Doctrina Social de la Iglesia. Y en nuestros días es un tópico muy controvertido. Según el análisis de las reformas actuales sobre el foro de concentración y reformas hechas al Código de Trabajo.

Donde muchos carecen de un trabajo digno y estable y de un salario mínimo muy bajo según las necesidades actuales.

Este tema lo he analizado para conocer un poco sobre si se ha perdido el valor del trabajo y como funcionan las leyes laborales del país, si tienen sus vacíos y si favorecen realmente y garanticen el trabajo digno, desde realidad y desde el Código de Trabajo.

La finalidad es de compartir en alguna forma como Educador en la fe, en escuelas, colegios y en la pastoral parroquial. Lo importante es conocer la realidad y tener juicios de valor para enfrentar la problemática actual en lo laboral y poder así orientar a los demás, como iglesia solidaria.

He tratado de Documentarme de la mejor manera posible, con Documentos eclesiales que me han servido de base para desarrollar este tema.

Agradezco a Dios Todopoderoso por haberme permitido concluir estos estudios que me capacitan para servirle mejor.

INTRODUCCION

El presente trabajo es un análisis sintético sobre el tema "Doctrina Social de la Iglesia enfocando el trabajo como instrumento dignificador del hombre". Debemos conocer un poco sobre tan importante tema. Ya que está inmerso en nuestro quehacer cotidiano, como Cristianos en la Nueva Evangelización, en donde la Doctrina Social de la Iglesia debe ser conocida, difundida y puesta en práctica, porque es parte de la Catequesis como una respuesta a las necesidades de la promoción humana, que debe llevar al hombre y a la mujer a condiciones mas humanas.

Este trabajo está estructurado en cuatro apartados:

- I. La realidad del Trabajo
- II. Sentido Bíblico
- III. La Doctrina del Magisterio Sobre el Trabajo
- IV. Las Propuestas Pastorales

Estos apartados nos llevan a ampliar e interpretar el valor del trabajo en sus diferentes dimensiones. Social, material, moral y espiritual.

No hay justicia social sin una honda concepción de estas dimensiones.

El trabajo dignifica al hombre; es una actividad eminentemente humana. Por nuestro trabajo creemos y nos hacemos hombres. Por nuestro trabajo desarrollamos el mundo material y también a nosotros mismos.

El trabajo es expresión humana personalidad y grandeza.

No debe mirarse como una mercancía. De ahí preeminencia que ha de dársele sobre el capital y la empresa. El hombre tiene derecho al trabajo, a buscarlo conforme a su dignidad y capacidades y a su justa retribución. El trabajo ha de mirarse como una vocación y misión especiales, recibidas de la naturaleza y de Dios mismo.

La visión de fe ayuda a valorar el trabajo: "Dios no puede bendecir que el hombre valga menos que el trabajo y que la dignidad humana sea pisoteada. El no puede bendecir que una familia viva hacinada en dos piezas. Dios no puede bendecir una sociedad en que el dinero y el poder valen más que los hombres.

Buscar la ganancia a costa de la pobreza ajena va contra toda ley divina.

Después de este análisis sobre los diferentes tópicos enfocados hacia un fin común finalizamos estas básicas para comprender mejor el tema escogido y darlo a conocer para que la persona humana se autoestime y valore su dignidad de hijo de Dios.

SITUACION ACTUAL DE LA PROBLEMATICA LABORAL EN EL PAIS

El papa Juan Pablo II en encíclica Laborem Exercens hace alusión que el trabajo ha sido en el contexto del gran conflicto que en la época del desarrollo industrial y junto con éste se ha manifestado entre el "Mundo del Capital" y el "Mundo del Trabajo" es decir entre el grupo restringido, pero muy influyente de los empresarios, propietarios o poseedores de los Medios de Producción y la mas vasta multitud de gente que no disponía de estos medios, y participaba, en cambio en el Procesos Productivo exclusivamente mediante el trabajo. Tal conflicto surgió por el hecho de que los trabajadores ofreciendo sus fuerzas para el trabajo, ponían a disposición del grupo de los empresarios y éste guiado, por los principios del Máximo Rendimiento, trata de establece el salario más bajo posible por el trabajo realizado por los obreros. Hay también otros

elementos de explotación unidos a las condiciones de salud y falta de seguridad en el trabajo y condiciones de salud y falta de seguridad en el trabajo y condiciones de vida de los obreros. (Le II)

En lo que se refiere al mundo de los trabajadores, los obispos en Santo Domingo advierten:

- Un deterioro en sus condiciones de vida y en el respecto a sus derechos.
- Escaso o nulo cumplimiento de normas establecidas para los sectores más débiles.
- Una pérdida de autonomía por parte de las organizaciones de trabajadores debido a dependencias o autodependencias de diversos géneros.

- Abuso de capital, que desconoce o niega la primacía del trabajo.

- Pocas o nulas oportunidades de trabajo para los jóvenes.

Se advierte la alarma falta de trabajo o desempleo, con toda la inseguridad económica y social que ello conlleva (cf. S D 183).

Actualmente el trabajo es visto solamente como un instrumento de producción que condiciona el trabajo del hombre que beneficia a la sociedad es un bien común.

En nuestro país las prestaciones son muy escasas donde las personas viven en extrema pobreza. Falta empleo. Hemos visto momentos trágicos han sido la causa del deterioro de las fuentes de trabajo, amenazando al ser humano a vivir en escasez de bienes básicos de subsistencia.

Según la información recopilada actualmente sobre el Foro de Concentración Económico y Social se habla de la reforma del Código de Trabajo se legalizó la creación del consejo, art. 50, el cual se encarga de promover e impulsar la concentración económica y social.

El sector empresarial le ha conferido al consejo una gran importancia principalmente porque El Salvador está entrando en una nueva dinámica, donde las relaciones laborales entre empleadores y empleados que deben armonizarse. Esto es una condición vital en búsqueda del crecimiento económico y la eficiencia productiva.

REFORMAS LOGRADAS POR EL FORO DE CONCERTACION

- Se puede mencionar la sugerencia de la ratificación de 14 convenidos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como también las reformas hechas al Código de Trabajo, las cuales ubican a la legislación laboral del

país entro lo más avanzado de centro América, según un estudio realizado por la O.I.T.

Todos estos acuerdos en beneficio del ser humano son de suma importancia porque se observa un mejoramiento en las condiciones laborales del país. Con el esfuerzo de todas las fuerzas vivas del país.

Desde la óptica de la Doctrina Social de la Iglesia significa redimensionar su concepto y evitar toda miopía o parcialidad de la riqueza conceptual del trabajo.

Este derecho del hombre no se puede concebir solamente como medio de subsistencia, sino además instrumento dignificador y propiciador de la identidad creadora del hombre como dueño y rey de la naturaleza.

A pesar de que esté claro en los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia esto no significa que así se

conozca y entienda en la vida cotidiana sin ser pesimistas pero si realistas, nos atreveríamos a afirmar que la realidad tiende a perderse la identidad realizadora subjetiva y trascendente del trabajo.

Esto lo podemos constatar en el desarrollo de los siguientes puntos.

1.1 CONDICIONES LABORALES

La legislación Salvadoreña en su ley secundaria en el código de trabajo desarrolla en algunos capítulos que regulan condiciones mínimas en los lugares de trabajo, como podemos ver en el art. 55 al 117; sin embargo en las experiencias personales de visitas en los puestos de trabajo estas medidas son poco cumplidas y poco supervisadas por el Ministerio de Trabajo. Esto lo he observado en los puestos de trabajo formales y permanentes. Si nos detenemos brevemente en todos los puestos de trabajo que comprende la economía informal:

los puestos de mercado, los de lotería, cargadores, vendedores ambulantes, sorbeteros, vendedores de periódico, lotería, los zapateros, los que compran botellas y papel, todos ellos que siendo trabajadores por el intercambio que realizan por el peculio no gozan de las mínimas prestaciones laborales en el país no son estables ni favorables, por consiguiente se vive en extrema pobreza.

1.2 EL DESEMPLEO

El trabajo es un derecho de todos los hombres y es responsabilidad de la sociedad y el estado propiciar fuentes de trabajo para que el hombre pueda ejercer este derecho; la dificultad se da cuando la sociedad nos transmite un conocimiento diverso a las premisas expuestas con anterioridad, ya que el desempleo es un problema real y un flagelo para los pobres.

El problema del desempleo lo ubicamos desde las perspectivas:

1) Primero como un problema económico estructural en los países de desarrollo es decir la población económicamente activa es mucho mayor que las fuentes de trabajo existentes en los países del subdesarrollo.

2) El desempleo es un problema cultural de un buen sector de la población desempleada; ya que por medios existencialistas y conformistas muchos de ellos pierden el incentivo y la necesidad de trabajar.

Como consecuencia de todo lo anterior podemos señalar que existe una variedad de subempleo de donde parte de la comunidad desempleada tiene que utilizar la creatividad y los escasos medios para ganarse la vida en condiciones desfavorables; también otro de la población opta por la

delincuencia como una medida más cómoda y conformista y otro sector de la población se conforma en vivir en condiciones infrahumanas. Basta ver el crecimiento de las comunidades marginales de personas mayores ambulantes por las calles de San Salvador, los niños a temprana edad, la delincuencia en la Sociedad Salvadoreña. Todas estas realidades son palpables y difíciles de ocultar son el momento testimonial del problema del desempeño en el país.

1.3 CONDICIONES SALARIALES

La miseria es una realidad innegable. El alto costo de la vida es otro fenómeno económico que deambula en la realidad del país, las condiciones de vida materiales de familias pobres es una escultura que representa y manifiesta los bajos ingresos de la familia. Es pues una realidad que nos dice el Hombre a través de su trabajo; en un considerable porcentaje de la población no satisface las necesidades del

Hombre y su familia, sin poder negar que otro porcentaje reducido si lo hagan.

Lo que si es cierto que el famoso salario mínimo no es representativo en relación al costo de la vida. Concluimos pues que con el problema del salario el trabajo no cumple con las dimensión objetivo, ya que el hombre no puede satisfacer sus necesidades óptimamente vitales.

1.4 LA PERDIDA INTEGRAL DEL TRABAJO

En la actualidad el trabajo a perdido su dimensión subjetiva, donde solo se valora la dimensión objetiva donde el hombre es visto como un instrumento de producción que condiciona el trabajo del Hombre, que beneficia a la sociedad es un bien común.

Deberá ser tratado como sujeto eficiente y su verdadero artífice y creador.

El sujeto propio del trabajo sigue siendo el hombre.

La Dimensión subjetiva condiciona la misma esencia ética del trabajo; en efecto no hay duda de que el trabajo humano tiene un valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de que quien lo lleva a cabo es una persona, un sujeto consciente y libre, es decir, un sujeto que decide por si mismo.

Las fuentes de la dignidad del trabajo deben buscarse principalmente no en su dimensión objetiva, sino en su dimensión subjetiva a la luz del análisis de la realidad fundamental del entero proceso económico y, ante todo de la estructura de producción, como un instrumento y no según la verdadera dignidad de su trabajo, o sea como sujeto y autor, y, por consiguiente, como verdadero fin de todo el proceso productivo.

1.5 EL PROBLEMA DE LA MUJER Y EL TRABAJO.

Introducción.

El papel primordial de la mujer como esposa y madre es situarla en el corazón de la familia; una función insustituible que ha de ser apreciada y reconocida como tal, y que va unida a la especialidad misma de ser mujer (cf. *mulieris dignitatem* 18) ser esposa y madre son dos realidades complementarias en esa original comunión de vida y de amor que es el matrimonio fundamento de la familia.

No faltan quienes ponen en tela de juicio la misión de la mujer en la célula básica de la sociedad, que es la familia. La Iglesia defiende, pues con especial vigor a la mujer y su dignidad eminente. Cabe recordar de nuevo aquellas elocuentes palabras del Papa Paulo VI: "En el Cristianismo, más que en cualquier otra religión, la mujer tiene desde sus orígenes un estatuto especial de dignidad,

del cual en el NT. se da testimonio en no pocos de sus importantes aspectos''.

④ ''Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer'' (familiaris consorcio 22), pues ''el hombre es una persona y esto se aplica en la misma medida al hombre y a la mujer, porque los dos fueron creados a imagen y semejanza de un Dios personal (Mulieris dignitaten 6).''

María ha representado un papel muy importante en la evangelización de las mujeres latinoamericanas y ha hecho de ellas evangelizadoras eficaces, como esposas, madres, religiosas, trabajadoras, campesinas, profesionales, continuamente les inspira fortaleza para dar la vida inclinarse ante el dolor, resistir y dar esperanza cuando la vida está más amenazada, encontrar alternativas cuando los caminos se cierran, como compañera activa, libre y animadora de la sociedad.

☪ María es para la mujer el modelo la idea perfecta de mujer. En ella Dios dignificó a la mujer en dimensiones insospechables. En María el evangelio penetra la feminidad, la redimió y la exaltó, y nos añaden los obispos Latinoamericanos 'esto es de capital importancia para nuestra cultura, en la que la mujer debe ser valorada mucho más y donde sus tareas sociales se están definiendo clara y ampliamente. María es garantía de la grandeza de la mujer, con esa vocación de ser alma, entrega. Que espiritualice la carne y que encarne el espíritu.

De igual dignidad de la mujer y el varón, aunque teóricamente se reconoce esta igualdad en la práctica con frecuencia se la desconoce.

La nueva evangelización deber ser promotora, decidida y activa de la dignificación de la mujer; esto supone profundizar en el papel de la mujer en la iglesia y en la sociedad.

- Hoy se difunden diversas proporciones reduccionistas sobre la naturaleza y misión de la mujer se niega se especifica la dimensión femenina, se le propone en su dignidad y derechos, se le convierte en objeto de placer, con un papel secundario en la vida social. Ante esto queremos proponer la doctrina evangélica sobre la dignidad y vocación de la mujer, subrayando el papel "como madre, defensora de la vida y educadora del hogar".

Tanto en la familia como en la comunidades eclesiales y en las diversas organizaciones de un país, las mujeres son quienes más comunican, sostienen y promueven la vida, la fe y los valores.

La Iglesia se siente llamada a estar de lado de la vida y defenderla en la mujer.

Problemática

Formas de Discriminación contra la mujer

La discriminación contra las mujeres viola los principios de igualdad de derechos y del respecto de la dignidad humana, dificultando nuestra participación en iguales condiciones con los hombres, en la vida política, social, económica y cultural, lo cual constituye un freno para el desarrollo pleno y completo de un país,^{1a} el bienestar del mundo y la causa de la paz. »

Existe discriminación hacia la mujer, cuando se hace difícil la participación en igualdad de oportunidades que los hombres en puestos de trabajo, en cargos públicos o cuando, por estar embarazada, o por la edad, no podemos estudiar o realizar algún trabajo porque se considera peligroso.

Por otra parte, son innegables las dificultades que el trabajo de la mujer fuera del hogar comporta para la vida

familiar, especialmente, por lo que se refiere al cuidado y educación de los hijos, sobre todo los de tierna edad.

Hay que dedicar particular atención al importantísimo trabajo desarrollado por las mujeres, por las madres en el seno de las familias...! el legítimo deseo de contribuir con la propia capacidad al bien común en el contexto socioeconómico, llevar a las mujeres, con frecuencia, a emprender una actividad profesional, sin embargo, hay que evitar que la familia y la humanidad corran el riesgo de sufrir una pérdida que las empobrecería, pues la mujer no puede ser sustituida en la generación y educación de los hijos. Por lo tanto, las autoridades deberán proveer con leyes oportunas a la promoción vocacional de la mujer y, al mismo tiempo, a la tutela de su vocación como madre y educadora.

Por otra parte, el trabajo de la mujer en el hogar ha de ser justamente estimado, también en su innegable valor

social: * "Esta actividad(...) debe ser reconocida y valorizada al máximo" carta a las familias, 17). es este un campo en el cual los responsables de las instancias políticas, los legisladores, los empresarios deben presentar iniciativas aptas para responder adecuadamente a estas exigencias, como exhorta la iglesia en su doctrina social. En la encíclica (LE),¹ al hablar de las prestaciones sociales, quise referirme al salario familiar, presentándolo como un salario único dado a la cabeza de la familia por su trabajo y que sea suficiente de hacer asumir a la esposa un trabajo retribuido fuera de la casa... la verdadera promoción de la mujer exige que el trabajo se estructure de manera que no deba pagar su promoción con el abandono del carácter específico propio y en perjuicio de la familia en la que como madre tiene un papel insustituible.

Según las declaraciones de la Naciones Unidas en la declaración universal de derechos humanos y de otras

instrumentos de las Naciones Unidas y los organismos especializados y a pesar de los progresos realizados en materia de igualdad de derechos continua existiendo considerable discriminación en contra de la mujer.

Considerando que la discriminación contra la mujer es incompatible con la dignidad humana y con el bienestar de la familia y de la sociedad impide su participación en la vida política social económica y cultural de sus países en condiciones de igualdad con el hombre y constituye un obstáculo para el pleno desarrollo de las posibilidades que tiene la mujer a la vida social, económica y cultural de sus países en condiciones de igualdad y a la humanidad.

II. SENTIDO BIBLICO DEL TRABAJO

2.1 DIGNIDAD DEL TRABAJO

El trabajo llena las horas de nuestros días, ahí nos realizamos en servicio a la familia y a la comunidad. Un lado es campo de grandes injusticias y explotación. Por el otro, nos dignifica y lo dignificamos. La falta de trabajo o la incapacidad nos parecen aflicciones.

El Trabajo en la Biblia

Podemos distinguir cinco temas acerca del trabajo en la Biblia tanto en el AT. como en el NT.

- El Ideal
- La Dureza del Trabajo
- La Explotación y la Injusticia
- La Pereza
- La Confianza en Dios y el Descanso

El Trabajo en el Antiguo Testamento

El Ideal

El relato de la Creación presenta a Dios mismo como un artesano que creó al mundo. "Así fueron hechos el cielo y la tierra y todo lo que hay en ellos. Dios terminó su trabajo el séptimo día y descansó en este día de todo lo que él había hecho" (Gn. 2,2-3)

Yahvé (nombre de Dios en el AT.). Creó al ser humano a su imagen y semejanza. Esto significa, en otras cosas, que los humanos también somos creadores. Dios da al ser humano (Adán) "dominio" sobre la naturaleza para continuar y perfeccionar la obra creadora de Dios (Gn 1,26-30; Cfr.).

Si (38,34). Este dominio no implica explotación destructiva del ambiente, sino administración, cultivo.

El Génesis relata otra versión de la creación (versión 'Yahvista') que presenta a Dios como cultivador de un jardín. Dios pone al ser humano en el jardín para labrarlo y cuidarlo (Gn. 2,4-17). En fin, estas historias de la creación antes de la desobediencia de Adán y Eva describen el ideal, lo que Dios realmente desea para los seres humanos, y en particular la voluntad de Dios acerca del trabajo.

Otros textos también hablan de este ideal; por ejemplo, después del éxodo de Egipto, al entrar en la tierra prometida, se le promete al pueblo que, si obedecen a Dios, prosperará el trabajo de sus manos (Dt. 11,10-17). Luego, los profetas anuncian un futuro donde cada uno gozará del fruto de su trabajo:

Harán sus casas y vivirán en ellas, plantarán viñas y comerán para que otro vaya a vivir, ni plantarán para alimentar a otro.

Los de mi pueblo tendrán vida tan larga como la de los árboles.

Y mis elegidos vivirán inútilmente ni tendrán hijos destinados a la matanza, pues ellos y sus descendientes serán un raza bendita de Yahvé.

(IS. 65,21-23; cFR. 62,8; OS. 3,23; Am. 9,13; Jer. 31,5)

La Dureza del Trabajo

De hecho, por el egoísmo humano, el trabajo es duro y hasta deshumanizante. Como consecuencia de la desobediencia de Adán (y contrario a la voluntad de Dios), el trabajo se vuelve pesado. Dios maldice el suelo. Adán trabajará duro para sustentarse del suelo: "maldita sea la tierra por tu culpa. Con fatiga sacarás de ella tu alimento por todos los días de tu vida (Gn. 3,17-19; véase el v. 23). Luego Cain asesina a su hermano. El suelo que recibe la sangre de Abel no rendirá fruto para Cain. el trabajo se vuelve duro por la violencia contra el hermano (Gn. 4,10-14). Los libros de la sabiduría enfatizan que la vida del trabajo es dura y hasta carece de sentido.

La Explotación y La Injusticia

La dureza del trabajo se agrava por la explotación y la injusticia. El maltrato sufrido por los Hebreos en Egipto presenta el mejor ejemplo de este tema.

Los Egipcios trataron cruelmente a los hijos de Israel haciéndolos esclavos; les amargaron la vida con duros trabajos de arcilla y ladrillos, con toda clase de labores campesinas y toda clase de servidumbres impuestas por crueldad (Ex 1,8-13; Cfr. también 2), se funda en esta experiencia de esclavitud y opresión. Dios se da cuenta de los sufrimientos de los Hebreos y viene a liberarlos.

Cuando los Hebreos intentan salir de Egipto, se aumenta la represión laboral. Los capataces aceleran el trabajo. Los supervisores Hebreos se encuentran entre la espada (los capataces) y la pared (los trabajadores Hebreos), y se quejan (Ex. 5,5-21). (el tema de la explotación se presenta también en Gn. 29-31 que relata el

maltrato sufrido por Jacob a manos de su tío Labán Cfr. Gn. 31,38-42).

El AT. es el primer documento antiguo que dirige una protesta sobre los principios básicos de la institución de la esclavitud en los pasajes del Deuteronomio 15,12-18,23,16-17; y Levítico 24,10.39-55;25,40 pretenden humanizar la situación de los esclavos (Cfr. Ex.20,10;23,12; Dt.12,12.18;16,11,14; etc.) ver las denuncias de Amós 2,6; Jeremías 34,8-22. El rey Salomón impuso trabajo forzoso: 1 Reyes 9,15-22; 11,28; Cfr. 1 Samuel 8,10-13.

La Pereza Trae Desgracia

Para los libros sapienciales, especialmente, "las manos flojas empobrecen; las manos trabajadoras enriquecen" (Pr 10,4; Cfr. 6,6-11; 19,15; 20).

Es importante distinguir que el mensaje que de lo anterior se deriva es que los perezosos se vuelven pobres y no que los pobres son perezosos Cfr. Proverbios, 12,24,15,19;21,5. Los que buscan tonterías (pr. 21,17) caerán en la miseria, por tanto, no rehuyas el trabajo penoso o el trabajo duro del campo (Si 7,15; efr. 10,27).

La confianza en Yahvé y el Descanso

En primer lugar, Dios (que descansó después de crear el mundo) manda descanso semanal para todo trabajador y para las bestias: (Éxodo 20,8-11=Deuteronomio 5,12-15;Efr éxodo 23,12). El descanso del sábado protege a todo trabajador.

Segundo, los que trabajan deben aceptar sus límites y reconocer que Dios ayuda a los que confían en él. Deben evitar la soberbia de aquellos que intentaron construir un Babel una torre que llegara al cielo (Gn 11,1-9). Nuestra tecnología no puede hacernos dioses; no nos puede salvar

independientemente de Dios. Los trabajadores tampoco deben matarse trabajando, no deben de dejar que el miedo y la inseguridad económica los esclavicen como si Dios no se preocupara por los suyos. Dios quiere que el trabajo humanice, aún en un mundo injusto. (Sl 127,1-2;cfr. pr. 10,22).

El trabajo en el Nuevo Testamento.

Como se vera el Nuevo Testamento retoma, y muchas veces profundiza, los temas desarrollados en el apartado anterior.

El ideal.

Jesús anuncia la llegada del reino de Dios. En adelante, la vida debe aproximarse el ideal de la voluntad de Dios para los seres humanos. Aquí se agrega como ideal el servicio humilde.

Lo que mas llama la atención es que Jesús, el salvador, es hijo de un artesano, y para pasar la mayor parte de su vida adulta como artesano (Mc. 6,3; Mts. 13,55). Los Cristianos, por su parte, deben hacer todo lo que hacen "para gloria de Dios" (1Cor 10,31; Col. 3,17).

Ahora toda la vida y todo el trabajo es un culto ofrecido a Dios (Rm. 12,1) como lo era la misma vida de Cristo (Hb. 10,5-7).

Los Cristianos deben de imitarlo a él que vino a servir humildemente a todos (Mc. 10,45) y que lavó los pies a los discípulos clase de trabajo reservado para las mujeres y los esclavos.

La primera carta a los Corintios, 9,8-12 afirma que el obrero tiene derecho a gozar de los frutos de su trabajo.

La Dureza del Trabajo.

La dureza del trabajo tiene poco eco en el NT. Cabe notar, sin embargo, que el NT. no condena la esclavitud (o la servidumbre); institución poco vigente en el ambiente de Jesús.

La Resurrección da sentido al ''sin sentido'' del trabajo duro.

Felices los que ''han muerto en el Señor. Si dice el Espíritu, que descansen de sus fatigas, pues sus obras los acompañan'' (Ap. 14,13).

La Explotación y la Injusticia.

La carta de Santiago continúa la denuncia profética.

At. 5,1-5 pues bien, ahora les toca a los ricos. Lloren y láméntense por las desgracias que les viene encima. Sus reservas se han podrido y sus vestidos están comidos por la polilla... Como trabajadores vinieron a cosechar sus campos y ustedes no les pagaron; pero su jornal clama al cielo.!. Las quejas de los cegadores han llegado a los oídos del señor de los ejércitos. Ustedes no buscaron más que hijo y placer en este mundo, y lo pasaron bien mientras otros eran asesinados.

El trabajador merece su salario (Le. 10,7; Rm 4,4;
1 Tm 5,18)

La Pereza y la Industria.

En la parábola de los talentos (Mt. 25,14-3), Jesús recuerda a todos la obligación de desarrollar y usar sus dotes, en caso contrario, 'su patrón les contestó:

servidor malo y flojo, tu sabias que cosecho donde no he sembrado y recojo donde no he trillado''. (Cfr. Lc.16,1-9, parábola del mayordomo injusto-astuto).

Pablo trabaja para poder ayudar a los necesitados (Hch. 20,33-35; etc.), e insta a los Cristianos a trabajar con sus propias manos (1Ts 4,11; 2Tx 3,6-12).

Y de la misma manera Efesios 4,28 unge a los que se dedican al robo que se pongan a trabajar en favor de los necesitados.

La Confianza en el Padre

Este apartado se enriquece y profundiza en el tratamientos enriquece y profundiza en el tratamiento que de él hace en el Nt.

El reino no ha llegado en su plenitud. Se ha realizado solo parcialmente. Mientras tanto, en medio de injusticias y explotaciones, en medio de escasez e inseguridades económicas, Dios (y Jesús) quiere que vivamos libres de temor, que no nos dejemos esclavizar por el miedo y la inseguridad, que trabajemos con dignidad y que el trabajo dignifique, por tanto, Jesús urge a los mismos pobres a no preocuparse por lo que van a comer mañana o por su vestido: Ms.1, 25-34 y Lc.12,22-21;10,7;1Co9,14) para el caso de los misioneros).

Confiar en Dios y buscar la justicia del reino significa dár prioridad al compartir más que al producir como solución al problema de la inseguridad económica Sr.4,13-15; Cfr.12,18) Ustedes no saben lo que pasará mañana y s vida, ¿Que es? un humo que aparece por un instante y se disipa. Digan más bien: Si Dios quiere, estaremos vivos y haremos esto o lo otro.

2.2 EL HOMBRE COOPARTICIPE DE LA CREACION

Desde el libro del Génesis existía ya una teología del trabajo. Ciertamente el trabajo no es el todo del hombre; Dios mismo descansa cuando hubo terminado su obra creadora. (Ef 6n.2,1-3) un lugar está invitado por su trabajo, a participar en el proyecto creador continuo de Dios.

La creación no es por lo tanto un acontecimiento puntual que se hubiera producido una vez por todas en el origen del mundo. Es un evento constante.

Estamos en estado de creación permanente, y el hombre precisamente porque es racional y libre está asociado en forma estrictamente personal a la continua actividad creadora de Dios.

En efecto el trabajo que efectuamos no es una actividad que nos conviene únicamente a título personal o

individual. Todo trabajo auténticamente humano es ofrecido a los demás. Transformando la naturaleza.

La enseñanza de la Biblia con respecto al hombre en cuanto a imagen de Dios es rica en repercusiones inmediatas a nivel del concepto de trabajo humano.

La idea de trabajo es la idea de finalidad. La acción del hombre se dirige y orienta hacia una cierta meta.

Con su trabajo el hombre ha de procurarse el pan cotidiano, contribuir al continuo progreso de las ciencias y la técnica, y sobre todo la insensatez elevación cultural y moral de la sociedad en la que vive en comunidad con sus hermanos.

La Iglesia halla ya las primeras páginas del libro del Génesis las fuentes de su convicción según la cual el trabajo constituye una dimensión fundamental de la

existencia humana sobre la tierra. Haciéndose mediante su trabajo más dueño de la tierra y confirmando todavía mediante el trabajo su dominio sobre el mundo visible, el hombre en cada fase de este proceso se coloca en la línea del plan original del creador; el hombre debe someter la tierra, debe denunciarla, porque como imagen de Dios es una persona, es decir un ser subjetivo capaz de obrar de manera programada y racional, capaz de decidir y realizarse así mismo. Como pasará, el hombre es pues sujeto del trabajo realiza varias reacciones pertenecientes al proceso del trabajo; que han de servir todas ellas a realizar de su humanidad al perfeccionamiento de su vocación como persona que tiene en virtud de su misma humanidad.

III LA DOCTRINA DEL MAGISTERIO SOBRE EL TRABAJO

3.1. CRISTO EL HOMBRE DEL TRABAJO

A través del trabajo el hombre participa en la obra de Dios mismo, su creador ha sido particularmente de relieve por Jesucristo, aquel ente el que muchas de sus primeros agentes en Nazareth permanecían estupefactos y decían: ¿ De dónde le vienen a éste tales cosas, y que sabiduría es ésta que le ha, sido dada?. ¿No es acaso el carpintero?. En efecto, Jesús no solamente lo anunciaba, sino que ante todo, cumplía con el trabajo el 'evangelio' confiado a él, la palabra de la sabiduría eterna. Por consiguiente, esto era también el 'evangelio del trabajo', pues el que lo proclamaba, él mismo era hombre de trabajo, del trabajo artesano al igual José de Nazareth. Aunque en sus palabras no encontremos un proceso mandato de trabajar más bien, una vez, la prohibición de una excesiva preocupación por el trabajo y la existencia no obstante al mismo tiempo la elocuencia de la vida de Cristo es inequívoca: pertenece al

mundo del trabajo, tiene reconocimiento y respeto por el trabajo humano; se puede decir incluso más, él mira con amor el trabajo, sus diversas manifestaciones, viendo en cada una de ellas un aspecto particular de la semejanza del hombre con Dios, creador y padre ¿No es el quien dijo "mi padre es el viñador"... transfiriendo de varias a su enseñanza aquella verdad fundamental sobre el trabajo, que se expresa ya en toda la tradición del antiguo testamento, comenzando por el libro del Génesis.

En los libros del Antiguo Testamento no faltan múltiples referencias al trabajo humano, a las diversas profesiones ejercidas por el hombre.

Basta citar pro ejemplo la del médico, farmacéutico, artesano - artista, herrero se podrían referir estas palabras al trabajo del siderúrgico de nuestros días, la del alfarero, agricultor, estudioso, navegante; albañil, músico, pastor y pescador.

Son conocidas las hermosas palabras dedicado al trabajo de las mujeres. Jesucristo es sus parábolas sobre

el reino de Dios se refiere, constantemente al trabajo humano: al trabajo del pastor, del Labrador, del médico, del sembrador, del dueño de casa, del siervo, del administrador, del pescador, del mercader, del obrero. Hablar demás de los distintos trabajos de las mujeres, presenta el apostolado a semejanza del trabajo manual de los segadores o de los pescadores. Además se refiere al trabajo de los estudios.

Esta enseñanza de Cristo acerca del trabajo, basada en el ejemplo de su propia vida durante los años de Nazareth, encuentra un eco particularmente vivo en las enseñanzas del apóstol Pablo.

Este se gloriaba de trabajar en su oficio (probablemente) fabricaba tiendas y gracias a esto podría también, como apóstol, ganarse por si mismos él. Con afán y con fatiga trabajamos día y noche para no ser gravosos a ninguno de nosotros.

De aquí derivan sus intrucciones sobre el tema del trabajo, que tiene carácter de exhortación y mandato: "a

estos... recomendamos exhortamos en el señor Jesucristo que, trabajando sosegadamente, coman su pan'', así escribe a los tesalonienices. En efecto constatando que ''algunos viven entre nosotros desordenadamente, sin hacer nada'', el apóstol también en el mismo contexto no vacilará en decir: el que no quiera trabajar no coma.

En otro pasaje por el contrario anima a que: ''Todo lo que hagáis, hacedlo de corazón como obedeciendo, al señor y no a los hombres, teniendo en cuenta que del Señor recibiréis por recompensa la herencia''.

La enseñanza del apóstol de las gentes tienen, como se ve, una importancia capital para la moral y la espiritualidad del trabajo humano.

Son un importante complemento a este grande, aunque discreto, evangelio del trabajo, que encontramos en la vida de Cristo y en sus parábolas, en lo que Jesús ''hizo y enseñó''.

En base a estas luces emanante de la frente misma, la Iglesia siempre ha proclamado esto, cuya expresión

contemporánea encontramos en la enseñanza del Vaticano II. La actividad humana, así como procede del hombre, así también se ordena al hombre, pues éste, con su acción, no solo transforma las cosas y la sociedad, sino que se perfecciona así mismo. Aprende mucho, cultiva sus facultades, se supera y se trasciende. Tal superación, rectamente entendida, es más imperante que las riquezas exteriores que puedan acumularse... Por lo tanto, ésta es la norma de la actividad humana que, de acuerdo con los designios y voluntad divinos, sea conforme al auténtico bien del género humano y permita al hombre, como individuo y miembro de la sociedad, cultivar y realizar íntegramente, su plena vocación.

En el contexto de tal visión de los valores del trabajo humano, o sea de una concreta espiritualidad del trabajo, se explica plenamente lo que en el mismo número de la constitución pastoral del concilio leemos sobre el tema del justo significado del progreso: "el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene así mismo, cuando llevan

a cabo los hombres para lograr más justicia, mayor fraternidad y un más humano planteamiento en los problemas sociales, vale más que los progresos técnicos, pues dichos progresos pueden ofrecer, como si dijéramos, el material para la promoción humana, pero por si solo no pueden llevarla a cabo.

Esta doctrina sobre el problemas del progreso y del desarrollo tema dominante en la mentalidad moderna puede ser entendida únicamente como fruto de una comprobada espiritualidad del trabajo humano, y sólo en base a tal espiritualidad ella puede realizarse y ser puesta en práctica. Esta es la doctrina, y a la vez el programa, que ahonda sus raíces en el evangelio del trabajo.

Esta enseñanza de Cristo acerca del trabajo, basada en el ejemplo de su propia vida durante los años de Nazareth, encuentra un eco particularmente vivo en las enseñanzas del apóstol Pablo.

Este se gloriaba de trabajar, en su oficio (posiblemente fabricaba tiendas), y gracias a esto podía

también, como apóstol ganarse por si mismo el pan. Las enseñanzas del apóstol de las gentes tienen... una importancia capital para la moral y la espiritualidad del trabajo humano. Son un importante complemento a este grande, aunque discreto, evangelio del trabajo, que encontramos en la vida de Cristo y en sus parábolas, en lo que Jesús hizo y enseñó.

3.2 EL TRABAJO HUMANO A LA LUZ DE LA CRUZ Y RESURECCION DE CRISTO.

Todo trabajo tanto manual como intelectual está unido inevitablemente a la fatiga. El libro del Génesis lo expresa de manera verdaderamente penetrante, contraponiendo a aquella originaria bendición del trabajo, contenida en el misterio mismo de la creación, y unida a la elevación del hombre como imagen de Dios, la maldición, que el pecado ha llevado consigo. 'Por ti será maldita la tierra. Con trabajo comerás de ella todo el tiempo de tu vida'.

Este dolor unido al trabajo señala el camino de la vida humana sobre la tierra y constituye el anuncio de la muerte: "Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, pues de ella has sido tomado"... Casi como un eco de estas palabras, se expresa el autor de uno de los libros sapienciales: Entonces miré todo cuanto habían hecho mis manos y todos los afanes que el hacerlo tuve... no existe un hombre en la tierra que no pueda hacer tuyas estas palabras.

El evangelio pronuncia, en cierto modo, su última palabra, también al respecto, en el misterio pascual de Jesucristo. Y aquí también es necesario buscar la respuesta a estos problemas tan importantes para la espiritualidad del trabajo humano. En el misterio pascual está contenida la Cruz de Cristo, su obediencia hasta la muerte, que el apóstol contrapone a aquella desobediencia, que ha pesado desde el comienzo a lo largo de la historia del hombre en la tierra. Está contenida en él también la elevación de Cristo, el cual mediante la muerte de Cruz vuelve a sus

discípulos con la fuerza del Espíritu Santo en la resurrección.

El sudor y la fatiga, que el trabajo necesariamente lleva en la condición actuales de la humanidad, ofrecen al Cristiano y a cada hombre que ha sido llamado a seguir a Cristo, la posibilidad de participar en el amor a la obra que Cristo ha venido a realizar. Esta obra de salvación se ha realizado a través del sufrimiento y de la muerte de Cruz. Soportando la fatiga del trabajo en unión con Cristo crucificado por nosotros, el hombre colabora en cierto modo con el hijo de Dios en la redención de la humanidad. Se muestra verdadero discípulo de Jesús llevando a su vez la cruz de cada día en la actividad que ha sido llamado a realizar.

Cristo 'sufriendo la muerte por todos nosotros, pecadores, nos enseña con su ejemplo a llevar la cruz que la carne y el mundo echan sobre los hombros de los que buscan la paz y la justicia; pero, al mismo tiempo constituido Señor por su resurrección, Cristo, al que le ha

sido dada toda potestad en el corazón del hombre... purificando y robusteciendo también, con ese deseo, aquellos generosos propósitos con los que la familia humana intenta hacer más llevadera su propia vida y someter la tierra a este fin''.

En el trabajo humano el Cristiano descubre una pequeña parte de la cruz de Cristo y la acepta con el mismo espíritu de redención, con el cual Cristo ha aceptado su cruz por nosotros.

En el trabajo, merced en la cruz que penetra dentro de nosotros por la resurrección de Cristo, encontramos siempre un tenue resplandor de la vida nueva, del nuevo bien, casi como un anuncio de los ''nuevos cielos y otra tierra nueva'', lo cuales precisamente mediante la fatiga del trabajo son participados por el hombre y por el mundo. A través del cansancio y jamás sin él. Esto confirma, por una parte, lo indispensable de la cruz en la espiritualidad del trabajo humano, pero como por otra parte, se descubre en esta cruz y fatiga, un bien nuevo que comienza con el mismo

trabajo: con el trabajo entendido en profundidad y bajo todos sus aspectos, y jamás sin él.

¿No es ya este nuevo bien fruto del trabajo humano una pequeña parte de aquella "tierra nueva", en la que mora la justicia? ¿En qué relación está ese nuevo bien con la resurrección de Cristo, si es verdad que la múltiple fatiga del trabajo del hombre es una pequeña parte de la Cruz de Cristo'".

No obstante la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, si no más bien avivar la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo. Por ello, aunque hay que distinguir cuidadosamente progreso temporal y crecimiento del reino de Cristo, sin embargo, el primero, en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al reino de Dios'".

Hemos intentado, en estas reflexiones dedicadas al trabajo humano, resaltar todo lo que parecía indispensable,

dado que a través de él deben multiplicarse sobre la tierra no solo los frutos de nuestro esfuerzo, sino además "la dignidad humana, la unión fraterna, la libertad". El Cristiano que está en actitud de escucha de la palabra de Dios vivo, uniendo el trabajo a la oración, sepa que puesto ocupa su trabajo no sólo en el progreso terreno, sino también en el desarrollo del Reino de Dios al que todos somos llamados con la fuerza del Espíritu Santo y con la palabra del evangelio.

El sudor y la fatiga que el trabajo necesariamente lleva en la condición actual de la humanidad, ofrecen al Cristiano y a cada hombre, que ha sido llamado a seguir a Cristo, la posibilidad de participar en el amor que Cristo a venido a realizar.

En esta obra de salvación se ha realizado a través del sufrimiento y de la muerte de cruz. Soportando la fatiga del trabajo en unión con Cristo crucificado por nosotros, el hombre colabora en cierto modo con el hijo de Dios en la redención de la humanidad. Se muestra verdadero discípulo

de Jesús llevando a su vez de cada día en la actividad que ha sido llamado a realizar (Le 27).

3.3 EL TRABAJO COMO PARTICIPACION EN LA OBRA DEL CREADOR.

En la palabra de la Divina Revelación está inscrita muy profundamente esta verdad fundamental, que el hombre, creado a imagen de Dios, mediante su trabajo participa en la obra del creador, y según la medida de sus propias posibilidades, en cierto sentido, continua avanzando cada vez más en el descubrimiento de los recursos y de los valores encerrados en todo lo creado. Encontramos esta verdad ya al comienzo mismo de la Sagrada Escritura, en el libro del Génesis donde la misma obra de la creación está presentada bajo la forma de un "trabajo" realizado por Dios durante los "seis días" (Gn 2,2;EX. 20,8,11;Dt. 5,1,2-14), para "descansar" el séptimo (Gn 2,3)...

Esta descripción de la creación, que encontramos ya en el primer capítulo del Génesis es, a su vez, en cierto

sentido el primer "Evangelio del Trabajo". Ella demuestra, en efecto, en que consiste su dignidad, enseña que el hombre, trabajando, debe imitar a Dios su creador, porque lleva consigo él solo el elemento singular de la semejanza con él. El hombre tiene que imitar a Dios tanto trabajando como descansando.

La actividad humana individual y colectiva o el conjunto ingente del esfuerzo realizado por el hombre a lo largo de los siglos para lograr mejores condiciones de vida, considerado en si mismo responde a la voluntad de Dios. Creado el hombre a imagen de Dios, recibió del mandato de gobernar al hombre en justicia y santidad, sometiendo así la tierra y cuanto en ella se contiene y de orientar a Dios la propia persona y el universo entero reconociendo a Dios como creador de todo, de modo que con el sometimiento de todas las cosas al hombre, sea admirado el nombre de Dios en el mundo.

Ya al comienzo mismo de la Sagrada Escritura en el libro del Génesis encontramos esta verdad, donde la misma

obra de la creación está presentada bajo la forma de un "trabajo" realizado por Dios durante los seis días, para descansar el séptimo. Por otra parte, el último libro de la Sagrada Escritura resuena aún con el mismo tono de respeto para la obra de Dios, que Dios ha realizado a través de su "trabajo" creativo, cuando proclama: "Grandes y estupendas son tus obras, Señor, Dios Todopoderoso" análogamente al libro del Génesis, que finaliza la descripción de cada día de la creación con la afirmación: "y vio Dios ser bueno".

Esta descripción de la creación, que encontramos ya en el primer capítulo del libro del Génesis es a su vez, en cierto sentido el primer "evangelio del trabajo". Ella demuestra, en efecto, en que consiste su dignidad, enseña que el hombre, trabajando, debe imitar a Dios, su creador, por que lleva consigo él solo elemento singular de la semejanza con El. El hombre tiene que imitar a Dios tanto trabajando como descansan, dado que Dios mismo a querido presentarle la propia obra creadora bajo la forma del

trabajo y del reposo. Esta obra de Dios en el mundo continúa sin cesar, tal como atestiguan las palabras de Cristo: "Mi Padre sigue obrando todavía..." obra con la fuerza creadora, sosteniendo en la existencia al mundo que ha llamado de la nada al ser, y obra con la fuerza salvífica en los corazones de los hombres, a quienes ha destinado desde el principio al descanso, en unión consigo mismo, en la casa del Padre. Por lo tanto, el trabajo humano no solo exige el descanso "cada siete días", sino que además no puede consistir en el mero ejercicio de las fuerzas humanas en un acción exterior, debe dejar un espacio interior, donde el hombre, convirtiéndose cada vez más en lo que por voluntad divina tiene que ser, se va preparando a aquel "descanso" que el señor reserva a sus siervos y amigos.

La conciencia de que el trabajo humano es una participación en la obra de Dios, debe llegar como enseña el concilio, incluso a "los que aceres más ordinarios". Porque los hombres y mujeres que, mientras procuran el

sustento para si y su familia, realizan su trabajo de forma que resulte provechoso y en servicio de la sociedad, con razón pueden pensar que con su trabajo desarrollan la obra del creador sirven al bien de sus hermanos y contribuyen de modo personal a que se cumplan los designios de Dios en la historia.

Hace falta, por lo tanto, que esta espiritualidad cristiana del trabajo llegue hacer patrimonio común de todo. Hace falta que, de modo especial en la época actual, la espiritualidad del trabajo demuestre aquella madurez, que requieren las tensiones y las inquietudes de la mente y del corazón: "los cristianos, lejos de pensar que las conquistas logradas por el hombre se oponen al poder de Dios y que la Criatura racional pretende rivalizar con el creador, están, por el contrario, persuadidos de que las victorias del hombre son signo de la grandeza de Dios y consecuencia de su inefable designio. Cuanto más se acrecienta el poder del hombre, más amplia es su responsabilidad individual y colectiva...

El mensaje cristiano no aparta a los hombres de la edificación del mundo ni los lleva a despreocuparse del bien ajeno, sino que al contrario les impone como deber el hacerlo.

La conciencia de que a través del trabajo el hombre participa en la obra de la creación, constituye el móvil más profundo para emprenderlo en varios sectores. Procuren que los bienes creados se desarrollen según el plan del creador y la iluminación verbal, mediante el trabajo humano, la técnica y la cultura civil.

3.4 DIMENSION OBJETIVA Y SUBJETIVA DEL TRABAJO

Esta universalidad y a la vez esta multiplicidad del proceso de "someter la tierra" iluminan el trabajo del hombre, ya que el dominio del hombre sobre la tierra se realiza en el trabajo y mediante el trabajo. Emerge así el significado del trabajo en sentido objetivo, el cual halla expresión en las varias épocas de la cultura y de la civilización.

El hombre domina ya la tierra por el hecho de que domestica los animales, los cría y de ellos saca el alimento y vestido necesarios, y por el hecho de que puede extraer de la tierra y de los mares diversos recursos naturales. Pero mucho más 'somete la tierra'. Cuando el hombre empieza a cultivarla y posteriormente elabora sus productos, adaptándolos a sus necesidades.

La agricultura constituye así un campo primario de la actividad económica y un factor indispensable de la producción por medio del trabajo humano.

La industria, a su vez consistirá siempre en conjugar las riquezas de la tierra, los recursos vivos de la naturaleza, los productos de la agricultura, los recursos minerales o químicos y el trabajo del hombre, tanto el trabajo físico como el intelectual. Lo cual puede aplicarse también en cierto sentido al campo de la llamada industria de los servicios y al de la investigación, pura o aplicada.

Hoy en la industria y en la agricultura de la actividad del hombre ha dejado de ser, en muchos casos, un

trabajo prevalentemente manual, ya que la fatiga de las manos y de los músculos es ayudada por máquinas y mecanismos cada vez más perfeccionados. No solamente en la industria, sino también en la agricultura, somos testigos de las transformaciones llevadas a cabo por el gradual y continuo desarrollo de la ciencia y de la técnica. Lo cual, en su conjunto, se ha convertido históricamente en una causa de profundas transformaciones de la civilización desde el origen de la era industrial hasta las sucesivas fases del desarrollo gracias a las nuevas técnicas, como las de la electrónica o de los microprocesadores de los últimos años.

Aunque pueda aparecer que en el proceso industrial "trabaja" la máquina mientras el hombre solamente la vigila, haciendo posible y guiando de diversas maneras su funcionamiento, es verdad también que precisamente por ello el desarrollo industrial pone la base para plantear de manera nueva el problema del trabajo humano. Tanto la primera industrialización, que creó la llamada cuestión

obrera, como los sucesivos cambios industriales y post industriales, demuestran de manera elocuente que, también la época del "trabajo" cada vez más mecanizado, el sujeto propio del trabajo sigue siendo el hombre.

El desarrollo de la industria y de los diversos sectores relacionados con ella hasta las más modernas tecnologías de la electrónica, especialmente en el terreno de la miniaturización, de la informática, de la telemática y otros, indica el papel de primerísima importancia que adquiere, en la interacción entre el sujeto y el objeto del trabajo (en el sentido más amplio de esta palabra), precisamente esa aliada del trabajo creada por el cerebro humano, que es la técnica. Entendida aquí no como capacidad o aptitud para el trabajo, sino como un conjunto de instrumentos de los que el hombre se vale en su trabajo, la técnica es indudablemente una aliada del hombre. Ella le facilita el trabajo, lo perfecciona, lo acelera y lo multiplica.

Ella fomenta el aumento de la cantidad de productos del trabajo y perfecciona incluso la calidad de muchos de ellos. Es un hecho, por otra parte, que a veces, la técnica puede transformarse de aliada en adversaria del hombre, como cuando la mecanización del trabajo "suplanta al hombre" quitándole toda satisfacción personal y el estímulo a la creatividad y responsabilidad, cuanto quita el puesto del trabajo a muchos trabajadores antes ocupados, o cuando mediante la exaltación de la máquinas que es el fruto del trabajo del cerebro humano y la confirmación histórica del dominio del hombre sobre la naturaleza.

La época reciente de la historia de la humanidad especialmente la de algunas sociedades, conlleva una justa afirmación de la técnica como un coeficiente fundamental del progreso económico; pero al mismo tiempo, con esta afirmación, han surgido y continuarán surgiendo las interrogantes esenciales que se refieren al trabajo humano en relación con el sujeto, que es precisamente el hombre. Estas interrogantes encierran una carga particular de

contenidos y tensiones de carácter ético y ético social. Por ello constituyen un desafío continuo para múltiples instituciones, para los estados y para los gobiernos, para los sistemas y las organizaciones internacionales; constituyen también un desafío para la Iglesia.

Dimensión Subjetiva del Trabajo

La "Dimensión Subjetiva del Trabajo" es el trabajo considerado en miras al trabajador. El hombre debe someter la tierra, debe dominarla, porque como "imagen de Dios" es una persona, es decir, un ser subjetivo capaz de obrar de manera programada y racional, capaz de decidir acerca de si y que tiende a realizarse a si mismo.

Como persona, el hombre es pues sujeto de trabajo. Como persona él trabaja, realiza varias acciones pertenecientes al proceso del trabajo, éstas, independientemente de su contenido, objetivo, han de servir todas ellas a la realización de su humanidad, al

perfeccionamiento de esa vocación de persona, que tiene en virtud de su misma humanidad.

Así ese "dominio" del que habla el texto bíblico que estamos analizando, se refiere no sólo a la dimensión objetiva del trabajo, sino que nos introduce contemporáneamente en la comprensión de su dimensión subjetiva.

El trabajo entendido como proceso mediante el cual el hombre y el género someten la tierra corresponde a este concepto fundamental de la Biblia sólo cuando al mismo tiempo, en todo este proceso, el hombre se manifiesta y confirma como el que "domina".

Ese dominio se refiere en cierto sentido a la dimensión subjetiva más que a la objetiva: esta dimensión condiciona la misma esencia ética del trabajo.

En efecto no hay duda de que el trabajo humano tiene un valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de quien lo lleva a cabo es una

persona, un sujeto consiente y libre, es decir, un sujeto que decide de si mismo.

Las fuentes de la dignidad del trabajo deben buscarse principalmente no en su dimensión objetiva, sino en su dimensión subjetiva. Es esta concepción desaparece casi el fundamento mismo de la antigua división de los hombres en clases sociales, según el tipo de trabajo humano, desde el punto de vista objetivo, no pueda o no deba ser algún modo valorizado y cualificado. Quiere decir solamente que el primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto. A esto va unida inmediatamente una consecuencia muy importante de naturaleza ética: es cierto que el hombre está destinado y llamado al trabajo; ante todo, el trabajo; pero, está "en función del hombre" y no el hombre "en función del trabajo". Con esta conclusión se llega justamente a reconocer la preeminencia del significado subjetivo del trabajo sobre el significado objetivo.

Dado este modo de entender, y suponiendo que algunos trabajos realizados por los hombres puedan tener un valor

objetivo más o menos grande, sin embargo queremos poner en evidencia que cada uno de ellos se mide sobre todo con el metro de la dignidad del sujeto mismo del trabajo, o sea de la persona, del hombre que lo realiza, y suponiendo que ello constituya una finalidad a veces muy exigente de su obrar, esta finalidad no posee un significado definitivo por si mismo. De hecho, al final de cuentas, la finalidad del trabajo, de cualquier trabajo realizado por el hombre aunque fuera el trabajo "más corriente", más monótono en la escala del modo común de valorar e incluso el que más margina, permanece siempre el hombre mismo.

El Cristiano ha llevado a cabo una fundamental transformación de conceptos, partiendo de todo el contenido del mensaje evangélico y sobre todo el hecho de aquel que siendo Dios se hizo semejante a nosotros en todo (Cfr. Hb. 2,17, Flp. 2,5-8), se dedicó la mayor parte de los años de su vida terrena al trabajo manual junto al banco del carpintero.

Esta circunstancia constituye por si sola el más elocuente "Evangelio del trabajo" que manifiesta como el fundamento para determinar el valor del trabajo humano no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de quien lo ejecuta es una persona.

Desde el comienzo con las palabras del libro del Génesis: el hombre es considerado como un instrumento de producción (Cfr. QA. 135) mientras él sólo, independientemente del trabajo que realiza deberá ser tratado como sujeto eficiente y su verdadero artífice y creador.

3.5 EL TRABAJO INSTRUMENTO DIGNIFICADOR

La intención fundamental y primordial de Dios respecto del hombre, que El "creo"... a su semejanza, a su imagen no ha sido revocada ni anulada ni siquiera cuando el hombre después de haber roto la alianza original con Dios dijo las palabras: "con el sudor de tu rostro comerás el pan". Estas palabras se refieren a las partidas a veces pesada,

que desde entonces acompaña al trabajo humano; pero no cambian el hecho de que este es el camino por el que el hombre realiza el "dominio", que le es propio sobre el mundo "sometiendo" la tierra. Esta fatiga es un hecho universalmente conocido porque es universalmente experimentado. Lo saben los hombres del trabajo manual, realizado a veces en condiciones excepcionalmente pesadas. Lo saben no sólo los agricultores, que se consumen largos formadas en cultivar la tierra, la cual a veces "produce" abrojos y espinas, sino también los mineros en las minas o en las canteras de piedra, los siderúrgicos junto a sus altos de albañilería y en el sector de la construcción con frecuente peligro de vida o de invalidez.

El trabajo es un bien del hombre, es un bien de su humanidad, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a si mismo como hombre, es más, en un cierto sentido se hace más hombre. Si se presiente de esta consideración no se puede comprender el

significado de la virtud de la laboriosidad y más concreto no se puede comprender porque la laboriosidad debería ser una virtud.

En efecto, la virtud como actitud moral, es aquello por lo que hombre llega, a ser bueno como hombre. Este hecho no cambia para nada nuestra preocupación, a fin de que en el trabajo, mediante el cual la materia es ennoblecida, el hombre mismo no sufra mengua en su propia dignidad. Es sabido además que es posible usar de diversos modos el trabajo contra el hombre, que se puede castigar al hombre con el análogamente el libro del Génesis, finaliza la descripción de cada día de la creación con la afirmación: "y vio Dios ser bueno en cierto sentido el hombre trabajando debe imitar a Dios, su creador de la semejanza con él "El mira con amor el trabajo de sus diversas manifestaciones, viendo en cada una de ellas un aspecto particular de la semejanza del hombre con Dios, creador y padre.

¿No es el quien dijo, "mi padre es el Viñador"... transfiriendo de varias maneras y su enseñanza aquella verdad fundamental sobre el trabajo, que se expresa ya en toda la tradición del AT. comenzando por el libro del Génesis (LE 26).

En el contexto de tal visión de los valores del trabajo, se explica plenamente lo que en el mismo número de la constitución pastoral del concilio leemos sobre el tema del justo significado del progreso: "El hombre vale más por lo que es que por lo que tiene. A sí mismo, cuanto llevan a cabo los hombres para lograr más justicia, mayor fraternidad y un más humano planteamiento en los problemas sociales, vale más que los progresos técnicos.

IV PROPUESTAS PASTORALES

En esta sección trataré de exponer brevemente algunos criterios pastorales que urgen para cumplir con el llamado que Cristo nos hace a anunciar la buena nueva de Salvación, y el llamado que nos hace la Iglesia a la corresponsabilidad de esta misión, anotando primero criterios pastorales de atención una propuesta pastoral específica.

1 - Criterios pastorales de Atención a los trabajadores

1.1 Los derechos Humanos

Promover los derechos humanos desde el evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, con la palabra, la acción y la colaboración ante los hermanos individual y colectivamente. (cf. Sd 168; Dp 316).

1.2 Progresos en la Toma de Conciencia

Los obispos consideran urgente promover la formación integral para que se dé una verdadera toma de conciencia de la dignidad de toda persona (cf. SD. 107) y rescatar los valores perdidos de la moral cristiana (cf. SD 237).

1.3 La Formación de Agentes

En este aspecto hay que poner todo empeño en la formación técnica doctrinal de todos los agentes de pastoral que trabajan en y con los medios de Comunicación Social (cf. SD. 284).

Es necesario promover el aumento y la adecuada formación y concientización de los agentes para los diversos campos de acción pastoral (cf. SD 57,98,99,103,115 y 238).

1.4 La Evangelización

La promoción humana ha de ser consecuencia lógica de la evangelización, la cual tiende a la liberación integral de la persona (SD 13). La evangelización en América Latina exige de la Iglesia una palabra clara sobre la dignidad del hombre, para rectificar las visiones inadecuadas que se proponen en nuestro continente (cf. DP 306,338). En el discurso inaugural de SD, el Papa Juan Pablo II dice que "la Iglesia despertando conciencias con el evangelio, contribuye a despertar las energías dormidas para disponerlas a trabajar en la construcción de una nueva Evangelización". La enseñanza y la difusión de la Doctrina Social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia (cf. SRS 41).

Solo así se llegaría a vivir lo más propio del mensaje cristiano sobre la dignidad humana, que consiste en ser más y no en tener más. (cf. Dp 339).

1.5 Pastoral del Trabajo

Impulsar y sostener una pastoral del trabajo y defender su valor humano (cf. SD 183).

Los obispos de América Latina impulsan la preparación de los laicos que sobresalgan en el campo de la educación, y de la política, de los medios de Comunicación Social, de la cultura y del trabajo (Cf. SD 99).

El trabajo es una de las realidades que más le preocupa a los obispos de América Latina por ser significación humanizadora y salvífica, que tiene su origen en la vocación Co-Creadora del Hombre como imagen de Dios (cf. SD. 182) y la realidad desafía una cultura del trabajo y de la solidaridad, partiendo de la fe en Dios (cf. SD. 183).

Impulsan y sostienen una pastoral de trabajo en todas las diócesis para promover y defender el valor humano del

trabajo para la defensa de sus derechos (cf. SD 185; CA 35).

Es necesario que la Educación Cristiana se preocupe de educar para el trabajo especialmente en las circunstancias de la Cultura Actual (cf. SD 274)

2 Una Propuesta Pastoral Especifica

- A los trabajadores
- A los Centros de Capacitación
- A los movimientos pastorales

A los trabajadores hay que darles una participación activa en los asuntos de la empresa donde trabajan, tanto en las privadas como en la públicas, participación que, en todo caso, debe tender a que la empresa sea una auténtica

Comunidad Humana cuya influencia se deja sentir en las relaciones mutuas entre empresarios y dirigentes, por una parte, y los trabajadores por otra parte, lleven el sello del respeto mutuo, de la estima, de la comprensión y además de la leal y activa colaboración e interés de todos en la obra común; y que el trabajo, además de ser concebido como fuente de ingresos personales, lo realicen también todos los miembros de la empresa como cumplimiento de un deber y prestación de un servicio para utilidad general.

El presente trabajo concluye ofreciendo un esquema para unos posibles talleres vocacionales.

Promoviendo centros de capacitación par dirigentes y coordinadores en los diferentes movimientos parroquiales en la diversidad pastoral.

2.1 Tema :Promoción Humana en Talleres Vocacionales
(Carpintería, Corte y Confección y
Mecanografía)

2.2 Destinatarios y Duración Jóvenes, Mujeres y Adultos de
los diferentes grupos parroquiales

Los talleres se desarrollaran en un tiempo probable de
3 a 6 meses, hasta un año.

2.3 Objetivo

Preparan a los jóvenes, mujeres y adultos a ganarse la
vida dignamente con un trabajo calificado y eficiente.

2.4 Contenido

Conclusión

Al finalizar esta síntesis sobre el trabajo como instrumento dignificador del hombre; Considero haber profundizado sobre cada tópicico y darme cuenta que muchas veces no le damos el verdadero valor que se merece.

Por consiguiente, la mayoría de personas realizan su trabajo únicamente como un medio de subsistencia y no como instrumento que dignifica.

En el contexto de tal visión de los valores del trabajo humano, se debe aceptar sus límites y reconocer que Dios ayuda a los que confían en él. Por lo tanto trabajemos con dignidad siendo participes en la obra del creador.

Ese debe ser el móvil más profundo a que se cumplan los designios de Dios en la historia.

ABREVIATURAS

DOCUMENTOS DE LA IGLESIA Y OTROS

LE	Laboren Excercens
QA	Cuadragésimo Anno
MD	Mulieris dignitation
SD	Santo Domingo
AT	Antiguo Testamento
NT	Nuevo Testamento
UDB	Universidad Don Bosco
CA	'Centesimus Annus'
DP	Documento de Puebla
SRS	'Sollicitud Rei Socialis'

BIBLIOGRAFIA

DOCUMENTOS PONTIFICIOS

- 1 - Carta Encíclica 'Laboren Exercens' Nº 3,5,6
del sumo pontífice Juan Pablo II
Texto y Comentario

- 2 - Carta Encíclica 'Cortesimus Annus'
del Sumo pontífice Juan Pablo II
Vaticano, 1991

- 3 - Carta Encíclica 'Rerum Novarum'
del Sumo Pontífice León XIII
Vaticano, 1891

- 4 - Carta Encíclica 'Sollicitud Rei Socialis'
del Sumo Pontífice Juan Pablo II
Vaticano, 1987

MAGISTERIO EPISCOPADO LATINOAMERICANO

- 5 - IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Nueva Evangelización Promoción Humana Cultura
Cristiana.

Santo Domingo Primera Edición Nº 183

Impreso en El Salvador 1992.

- 6 - Silvia Hernán - Larco Santisteban

Cien Años de Doctrina Social de la Iglesia sobre la
Cuestión Obrera. (de la Rerum Novarum a la Centesimus
Annus).

Comisión Episcopal de Acción Social

Edición primera

Lima - Perú 1991

- 7 - Antonich Ricardo - Munarriz José Miguel

La Doctrina Social de la Iglesia

Colección Cristianismo y sociedad

Ediciones Paulinas

España 1992

8 - Schooyans Michel

Iniciación a la Enseñanza Social de la Iglesia.

Instituto Mexicano de Doctrina Social

Cristiana

México 1993

9 - Principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

Fundación Alemana Konrad Adenaver

Cursp Taller

Instituto Mexicano de Doctrina Social

U.D.D. 1984

10 - Dean Brackley, S.J.

Ética Social Cristiana

Textos de la Doctrina social Católica

ensayos Bíblicos y Comentarios

Colección Textos Universitarios

Vol. 22

11 - Mendoza Orantes Ricardo

Código de Trabajo (Con Reformas incorporadas)

Edición Segunda

República de El Salvador, 1995

12 - AA.VV La mujer es insustituible en la Educación
de los hijos. - DP-38

Publicaciones - Derechos Laborales

de la mujer, Convención sobre la eliminación de
todas las formas de discriminación contra la mujer.

Versión Popular, 1995

13 - Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

Instituto de Estudios de la Mujer CEMUJER